

REUNION DEL COMITE DE EMPRESA

Pamplona-Iruña 11.09.2013

Asistentes:

CCOO: Oswaldo García, Pascual Perez, Juanjo Sanchez, Dionisio Aramendia, Asier Larrea.

ELA: Michel Gómez, Xabier Ortigosa, F.J. Neri, Enrique Marsal.

UGT: J.L. Lamela, Javier Jimenez, M.A. Ortega, J.A. Ayape.

LAB: Enrique Garcia.

Ausentes:

CCOO: Ignacio Lusarreta.

LAB: David Oroz.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Revisión de Comisiones.
- 3.- Varios.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Falta pasar el acta anterior a las vacaciones de verano. El acta anterior a esta es aprobada por unanimidad.

2.- Revisión de comisiones.

a) ***Comisión de Organización:*** El responsable de la comisión toma la palabra. Se mantuvo una reunión entre los miembros de esta comisión el día 03/09/2013 para ponerse al día tras las vacaciones de verano. Los temas tratados fueron los siguientes:

Comunicación de las bajas del director de administración y la responsable de finanzas: El director de RRHH nos comunica la baja de estas 2 personas y así mismo, nos da a conocer las personas que los sustituirán.

Balance económico del 2012: Dicho balance será entregado y presentado al comité el jueves día 12/09/2013.

Visita Kamaz: El 8/07/2013 una representación de Kamaz visitó nuestra planta y quedaron satisfechos de las instalaciones y las líneas de producción.

Manual de niveles de mantenimiento: Sigue sin concretarse el manual para este departamento pero se intentará fijar antes de fin de año.

Problemas de calidad en la máquina de fugas: Hay un problema detectado en esta máquina y se está trabajando en arreglarlo, ya que no podemos tener problemas de calidad con MAN. Desde producción nos comentan que el tema está controlado.

Convenio Provincial del metal: Ya se ha dado el ok a su publicación pero sin concretar una fecha. Así pues, el comité propone a la empresa que lo haga efectivo, mientras que la empresa sostiene que lo aplicará cuando se publique.

Proyectos futuros: El director de Ingeniería de Fábrica, se muestra dispuesto a explicar al comité los proyectos que hay en planta de cara a futuro: movimientos de máquina, mejoras de calidad etc.

Jubilaciones: El comité propone elaborar unas tablas de cara a futuras jubilaciones e intentar atar este tema que hay día de hoy está en el aire. Se comenta que cada grupo mire como tienen este tema otras empresas para aportar ideas y trasladar a la empresa la voluntad de elaborar un plan de jubilaciones.

Actas de reuniones con la empresa: El comité solicita al director de RRHH que levante acta de las reuniones que mantengamos comité y empresa para que no haya equívocos.

Producción hasta diciembre de 2013: El comité solicita a la empresa que nos den una fecha para detallarnos la producción prevista para el último tercio del año.

El comité en conjunto pide al director de RRHH que se explique en el tema de las nóminas, porque ha llegado la nómina del último mes en un sobre a casa de cada operario.

ELA: Explica el problema en el pago de las nóminas de julio y agosto en los operarios que disfrutaron de días de fiesta previos a las vacaciones. Al realizar una semana completa de ERE en esos meses desde el INEM se han abonado 7 días de paro y la empresa el resto como siempre, pero debido al sistema del INEM han dejado de cobrar según los casos 1 ó 2 días de vacaciones, explican que el tema está hablado con RR.HH. y que se subsanará en el mes de septiembre.

ELA: Creen que hay un puesto en la línea A que se están haciendo labores que no vienen descritas en el manual de niveles. Después de un debate si lo que se debe es puntuar al puesto o a los trabajadores se acuerda que será la mesa negociadora del manual de niveles la que lleven el tema ante la empresa.

b) **Comisión de Empleo:** Se han producido 2 incorporaciones para cubrir las bajas del director de administración y la responsable de finanzas. Además, se ha producido una baja de una persona que trabajaba en nuestra planta pero reportaba a Dana Europa.

c) **Comisión de Salud Laboral:** El responsable de la comisión toma la palabra.

Nos comunica que mantuvieron una reunión con la empresa tras el parón vacacional, donde se trataron los siguientes puntos:

- Entrega del índice de accidentes.
- Elaboración de los calendarios de los grupos de trabajo.
- Sustitución de un miembro del comité de seguridad por baja indefinida.
- Entrega del protocolo de carga y descarga.
- Falta por instalar las aspiraciones de la línea A.
- Revisar y mejorar las puestas a punto de los bastidores.
- Estudiar y revisar la modificación de las zonas habilitadas para fumar ya que se han quedado pequeñas.
- Revisar la eliminación o mejora de los caminos de rodillos de los puestos de verificación final.
- Establecer que haya servicio médico cuando se trabaje de noche o cuando haya personal en la fábrica aunque sea fuera de turnos de trabajo.
- Mejorar los ganchos de los conformadores.
- Elaborar un nuevo sistema de bajada para la trilateral cuando se queda averiada en altura.
- Elaborar un documento para emitir sugerencias que mejoren la seguridad.
- Revisar los refrigeradores y la orientación de las rejillas antes del verano.

d) *Comisión de Gamas*: No ha habido reunión de esta comisión.

e) *Comisión de Igualdad*: No ha habido reunión de esta comisión.

3.- Varios.

- *Petición de compensación salarial del grupo ELA*: El grupo ELA propone al comité que se pida a la empresa que se complemente el salario al 100% durante la semana de fábrica cerrada de octubre, argumentando dicha petición en que cuando se pide un ERE la razón es por falta de producción, no para utilizar dicho ERE para hacer paradas técnicas. Además dicho complemento tendría un bajo coste para la empresa, unos 2.500 €. Este complemento se haría a los trabajadores que lleven más de 25 días de ERE acumulados, aunque si el resto de grupos lo cree conveniente se estaría dispuesto a cambiar este baremo.

ELA solicita un receso de 10 minutos.

Turno de intervenciones:

CCOO, comenta que no es la primera vez que el grupo ELA hace este tipo de planteamientos. Recuerda que ya se acordó por mayoría el no pedir compensación alguna debido a la reducción de los días de ERE. Además, considera que hay que centrar los esfuerzos en la negociación tanto del próximo ERE como del próximo AMP y atarlo todo mejor que el anterior

UGT, al igual que **CCOO**, entiende que la propuesta de **ELA** no procede debido a la reducción de días de **ERE**. Añade que no podemos estar renegociando algo ya pactado y que debemos de centrarnos en la negociación del próximo **ERE**.

LAB, no entiende que se hable de renegociación y comenta que debido a los cambios habidos durante el **ERE** hay que compensar a las personas que más lo han padecido, así pues, se muestra favorable a la propuesta del grupo **ELA**.

Así pues, dicha propuesta es rechazada por mayoría.

Tanto **ELA** como **LAB** informan que se juntarán para decidir si presentan la propuesta en solitario en la reunión con Gerencia en la que se hará entrega del balance 2012.